

# LA IMAGEN DEL PLANO COMO INSTRUMENTO PARA EL CONOCIMIENTO ARQUITECTÓNICO - ARTÍSTICO: EL MAESTRO DE OBRAS ALEJANDRO GALLEGO MELERO

**F. J. Domínguez Burrieza**

Universidad de Valladolid

## INTRODUCCIÓN

Desgraciadamente, la arquitectura del siglo XIX y el primer tercio del XX ha sido, en muchas ocasiones, despreciada ante la vista y el pensamiento revolucionario y modernizador del ser humano. En España, aquellas arquitecturas que, cercanas a nuestro tiempo (ni que decir tiene aquéllas de época anterior), conformaron nuestras urbes, han ido sucumbiendo, vilmente, ante la mirada atónita de los amantes de la cultura. Hoy día, el panorama no es demasiado esperanzados. Es cierto que los Ayuntamientos de los diferentes municipios, haciendo hincapié en las capitales de provincia, tienden a proteger su Patrimonio arquitectónico y urbanístico, pero casi siempre desde un punto de vista "fachadístico" de la arquitectura. En teoría, este concepto no debería de trastocar el pensamiento originado en el hombre decimonónico<sup>1</sup> y materializado en corrientes arquitectónicas como el Eclecticismo<sup>2</sup>. Sin embargo, aunque no es el caso de esta comunicación, tal medida "salvadora", a veces, no es suficiente. No obstante, el problema no es de ahora, sino que su raíz se encuentra en la repulsión histórica que se ha ejercido, desde siempre, hacia la cultura de lo inmediatamente anterior.

Un caso concreto es el de Valladolid. Muchos de los buenos edificios que conformaron la ciudad han ido desapareciendo poco a poco. Hoy en día, sólo podemos conocer parte de ellos a través de los planos conservados en el Archivo Municipal de la ciudad. Imágenes, sin duda, de un gran valor histórico y, en muchas ocasiones, también artístico. En este sentido, centro mi comunicación en una pequeña parte de la obra desaparecida y, lo todavía más interesante, completamente desconocida, de un maestro de obras vallisoletano del que prácticamente nada se sabe; Alejandro Gallego Melero. No es el cometido del presente estudio el conformar una biografía de este profesional, sino, el dejar claro, que la obra material no conservada en una ciudad únicamente puede ser rescatada, de una manera seria, a través de la muestra gráfica que el propio autor realizara en su tiempo; los ya citados planos conservados en los expedientes de solicitud de licencia de obras localizados, normalmente, en los Archivos Municipales, en este caso, de Valladolid. Sin ellos, de ningún modo podríamos llevar a cabo, los historiadores de la arquitectura, un estudio pormenorizado de la obra individual de aquellos que también resultaron fundamentales en la configuración y el desarrollo arquitectónico - artístico de nuestras ciudades. De esta manera, cabe la posibilidad de poder rescatar, del más absoluto olvido, el trabajo real de todos estos profesionales, pudiendo, así, difundir su obra a través de la fotografía.

## OBRA DE ALEJANDRO GALLEGO MELERO

Alejandro Gallego Melero (Valladolid 1851<sup>3</sup> - Valladolid ¿ 1904?) responde al perfil de un maestro de obras de provincias, de considerable talento artístico<sup>4</sup>, cuya temprana muerte habría truncado una brillante carrera profesional. Autor de notables obras eclécticas, a lo largo del último cuarto del siglo XIX, en Valladolid, y destacando las realizadas en la década de los noventa, basaría su trabajo en un sabio manejo de los materiales, en relación al aspecto decorativo de las fachadas, y en la consecución de unos diseños de gran elegancia, con los que se ganaría la confianza de la mediana y alta burguesía vallisoletana. Además, desde 1895 formaría parte de la Sección de Obras del Ayuntamiento, ocupando, primeramente, el puesto de Delineante, Perito - Aforador y, más tarde y hasta el día de su muerte, el de Ayudante Primero del Arquitecto Municipal<sup>5</sup>. Como ya hemos adelantado, prácticamente nada se sabe acerca de él. Así pues, en espera de un estudio pormenorizado de su persona, destacaremos, a través de los planos, algunas de sus obras, en un principio, más interesantes.

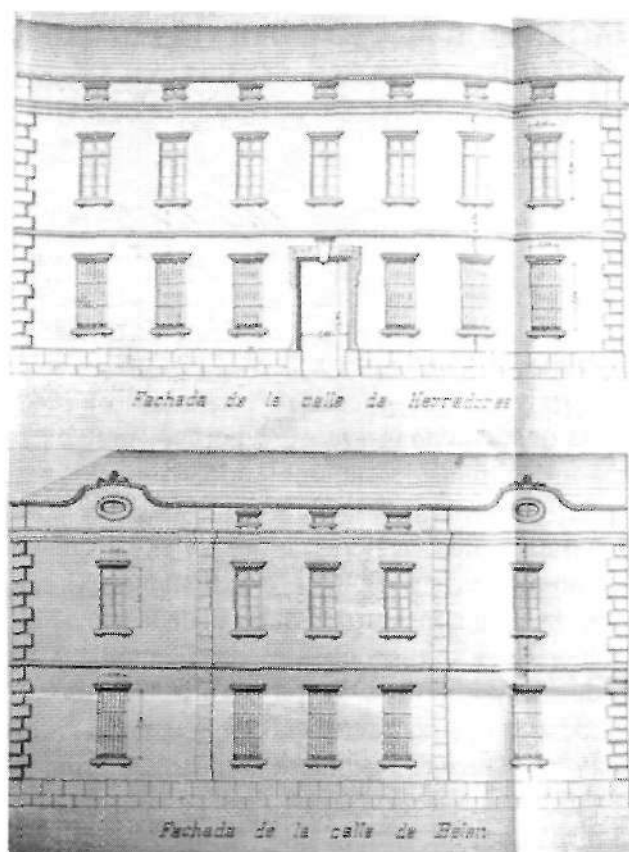


Fig. 1. Proyecto de edificio para Gregorio Sáinz. Alejandro Gallego Melero. 1888

La primera noticia que tenemos de un trabajo suyo de relevancia sería la concerniente a la reforma que acometiera en parte de los famosos Portales de Panecillos<sup>6</sup>. Encargada en 1874, poco tiempo después, posiblemente, de que terminase los estudios de Maestro de Obras, su importancia radica en que dichos Portales se encontrarían en una de las zonas de Valladolid consideradas como de decoración fija. En este sentido, entre las obras que debiera realizar, nos llama la atención la supresión de los antiguos entresuelos, tan característicos en esta parte de la ciudad (hoy día todavía existen algunos de ellos). En este caso, el portal, de corte clasicista, abarcaría todo el piso bajo, modernizando, de esta forma, la edificación.

Como perfecto preámbulo al período más exitoso de su carrera profesional, la década de los noventa, debemos hacer mención al proyecto que realizara, en 1888, de una casa de nueva planta para Gregorio Sáinz (Fig. I)<sup>7</sup>. Es posible que por este trabajo se ganase la confianza de la burguesía de la ciudad. Sabido es que casi todos los artistas tienen un punto de inflexión en sus carreras, facilitado, en la mayoría de los casos, por una obra que destaca sobre las anteriormente realizadas<sup>8</sup>. En el caso que nos ocupa, podría ser este encargo el que hiciera que, a partir de ese momento, los personajes importantes del Valladolid de la época se fijaran en Alejandro Gallego como uno más entre los grandes arquitectos y maestros de obras de la ciudad. La casa se pretendería levantar en los antiguos números 5 y 7 de la calle de Herradores (actual Alonso Pesquera) y el 1 de Belén (hoy desaparecida). Esta última vía, un callejón que figuraría abierto en el plano que Ventura Seco realizara en 1738, lo encontraríamos cerrado en el levantado, en 1863, por Pérez de Rojas<sup>9</sup>. Analizando el proyecto, éste nos sorprende por su envergadura y elegante corte palacial, algo que, en principio, extraña, puesto que la autoría de esta clase de edificaciones normalmente correspondía a un arquitecto y no a un maestros de obras<sup>10</sup>. Las fachadas, de dos pisos y desván, encajan, perfectamente, con la arquitectura de corte clasicista realizada en época isabelina. La entrada principal sería elegantemente ornamentada con una moldura de per-

files irregulares y decorada con incisiones. Cadenas de aristones, pilastras, guardapolvos, cornisas, impostas y repisas, completarían el rico programa ornamental del proyecto, en el que domina una clara subordinación a la simetría. En tal sentido, casi nunca, para los elementos decorativos de una vivienda vallisoletana, incluso la destinada a la alta clase social, se acostumbraba hacer uso de la piedra". Esta, en la inmensa mayoría de las ocasiones, se destinaba, casi con exclusividad, al zócalo, colocando entre tres y cinco pies de altura de piedra sillar<sup>12</sup>. A lo sumo, la piedra cubriría, por completo, la planta baja de la edificación, pero en raras ocasiones, dejando a un lado determinadas edificaciones públicas o privadas, alejadas del ámbito de lo doméstico, su uso acapararía una vivienda. Pues bien, según la memoria del proyecto de Alejandro Gallego, los elementos decorativos se realizarían en sillería de las canteras de Campaspero y Villanubla, cuando lo habitual sería haber optado por el yeso. La idea, además de reflejar una rica condición presupuestaria, favorecería el contraste ornamental que surgiría de los diferentes materiales utilizados en la obra, puesto que, según la memoria, los entrepaños se construirían de fábrica de ladrillo común, siendo refrentados con ladrillo prensado al descubierto<sup>13</sup>. Desgraciadamente, el proyecto debió de resultar más espectacular sobre el papel que en su materialización final. En tal sentido, el Arquitecto Municipal, José Benedicto y Lombía, señala que, para poder llevar a cabo la obra, las fachadas deberían sufrir una serie de modificaciones, consistentes

"en la supresión de las línea exteriores del desván, el que deberá ser alumbrado por la cubierta, puesto que el artículo 431 de las Ordenanzas prohíbe, "terminantemente" la construcción de todo sotabanco exterior y de las llamadas bohardillas vivideras y el 432 dice asimismo "ninguno" de los pisos exteriores tendrá menos de tres metros de altura total incluso el grueso del piso superior".

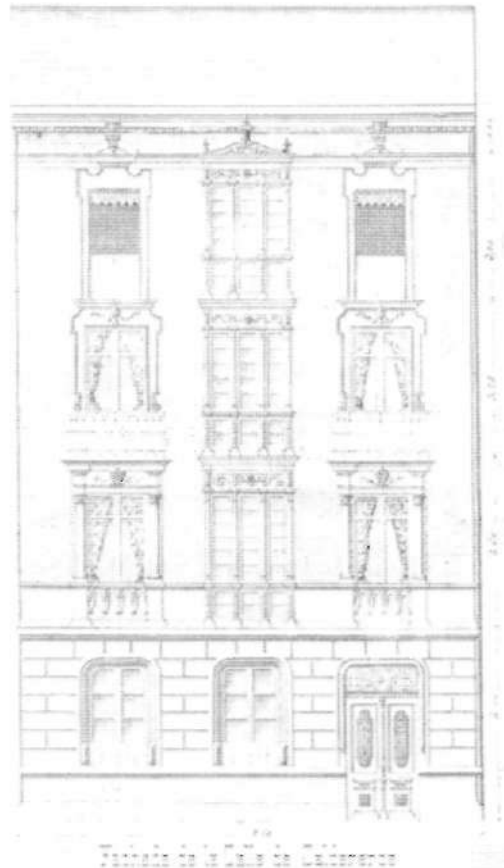


Fig. 2 Proyecto de edificio para Manuel de Gardoqui. Alejandro Gallego Melero. 1891

El siguiente proyecto de especial relevancia es el realizado, en 1891, para Manuel de Gardoqui, construyendo, de nueva planta, en el solar resultante de los antiguos números 44, 46 y 48 de la calle de Caldereros (actual Montero Calvo), con accesorio a la de Chisperos (Fig. 2)<sup>14</sup>. Esta obra tiene, para nosotros, un doble interés; por una parte, la elegante y efectista fachada basada en la arquitectura ecléctica de corte francés, y por otra, la discusión acontecida, en la Corporación Municipal, en torno a la desaparición de la calle de Chisperos. En relación a esto último, Alejandro Gallego y Manuel de Gardoqui propusieron que, para ganar parte del solar perdido en la calle de Caldereros, debido a la alineación oficial de la misma, existiese una permuta de terrenos, retirándose, la nueva edificación, hacia la calle de Chisperos, puesto que dicha vía estaría

"llamada á desaparecer por el poco servicio que de ella se hace y sobre todo por la mejora que resultaría en el ornato público de una calle de primer orden como lo es la de la Victoria".

Los planos evidencian una modélica fachada, dentro del pensamiento de la moderada burguesía vallisoletana, que utilizaría el contraste ornamental ofrecido por el color de los materiales utilizados, algo que Alejandro Gallego ya hiciera en el edificio propiedad de Gregorio Sáinz. Sin embargo, la diferencia con este último radica en que Manuel de Gardoqui abarataría el proyecto merced al uso del yeso en lugar de la piedra. La obra consta de tres pisos y bajo. Cada uno de ellos, principal, segundo y tercero, abarcan un programa ornamental clasicista de refinado gusto, disminuyendo su riqueza decorativa a la vez que se asciende en altura. De hecho, la balaustrada en piedra del piso principal pasa a ser un balcón panzudo, realizado en hierro, en el segundo, y un simple antepecho, del mismo material, ya en el tercero. Así, queda claro cómo Alejandro Gallego gustaría de mostrar un diseño diferente en cada piso, en relación a su concepción ornamental, no alejándose de lo que el resto de profesionales de la arquitectura también hiciera. La materialización de la obra ampliaría lo mostrado en el plano, ya que, en un primer momento, la Comisión de Obras del Ayuntamiento niega la licencia debido a que, tras la nueva alineación y según el artículo 452 de las Ordenanzas Municipales, el solar resultante sería menor a los cien metros permitidos para la construcción.

Alejandro Gallego también realiza, como todos los arquitectos y maestros de obras de su tiempo, viviendas de alquiler destinadas a la clase trabajadora. Sin embargo, aun siendo proyectos consignados a esta clase social, la calidad no brillaría por su ausencia. De hecho, podemos destacar dos obras; la primera, fechada en 1893, habría sido un encargo de Mariano Fernández de Laza (Fig. 3)<sup>15</sup>, y la segunda, llevada a cabo dos años más tarde, en 1895, tendría como propietario a Eduardo Vecilla (Fig. 4)<sup>16</sup>.

Alzado

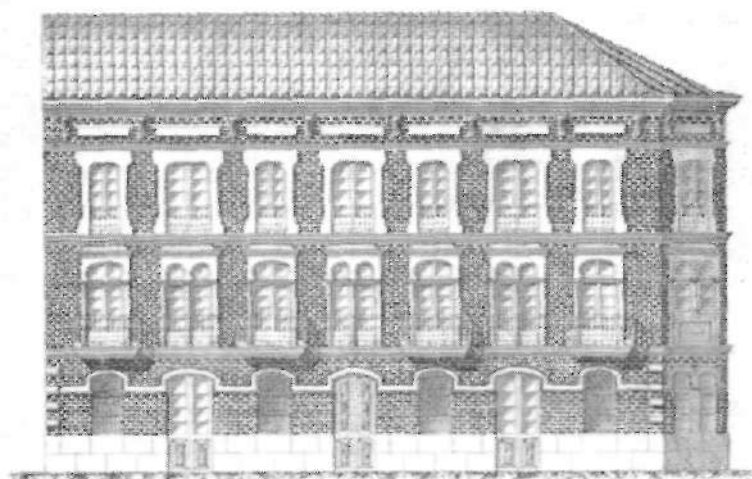


Fig. 3. Proyecto de edificio para Mariano Fernández de Laza. Alejandro Gallego Melero. 1895

El primero de los ejemplos, el levantado para Fernández de Laza, se ubicaría en parte de un solar existente entre la Carretera de Salamanca y la nueva Plaza de Toros, a la izquierda de la antigua Carretera de Madrid. La fachada, vinculada al estilo ecléctico, pretende ser una síntesis de la arquitectura industrial y determinados elementos historicistas. Ésta, lejos de caer en lo forzado y antiestético, consigue obtener una destacada apariencia. Como hasta ahora, el efecto decorativo es logrado a través del contraste colorista de los materiales, además de utilizar diferentes diseños para la decoración de cada uno de los niveles, como ya ocurriera en la propiedad de Manuel de Gardoqui. El piso bajo estaría animado por una línea de imposta que perfilaría la parte superior de sus vanos, conformados a través de arcos rebajados, optando, en el chaflán, por arcos geminados más propios de la arquitectura Ífabril. En el principal, jugando con la alternancia de balcón y antepecho, Alejandro Gallego elige unos curiosos arcos de herradura, también geminados (los correspondientes a los antepechos) y otros, con forma ovalada, que responderían a la unión de dos arcos de herradura (los correspondientes a los balcones). Por último, es curioso cómo utiliza la decoración de ménsulas bajo el alero del tejado, algo propio de una arquitectura, supuestamente, más noble. El proyecto no pasaría desapercibido para la prensa de la época, recibiendo grandes elogios por parte de ésta<sup>17</sup>. Como curiosidad, el edificio tendría ciertas similitudes con el conservado, actualmente, en la calle de San José.

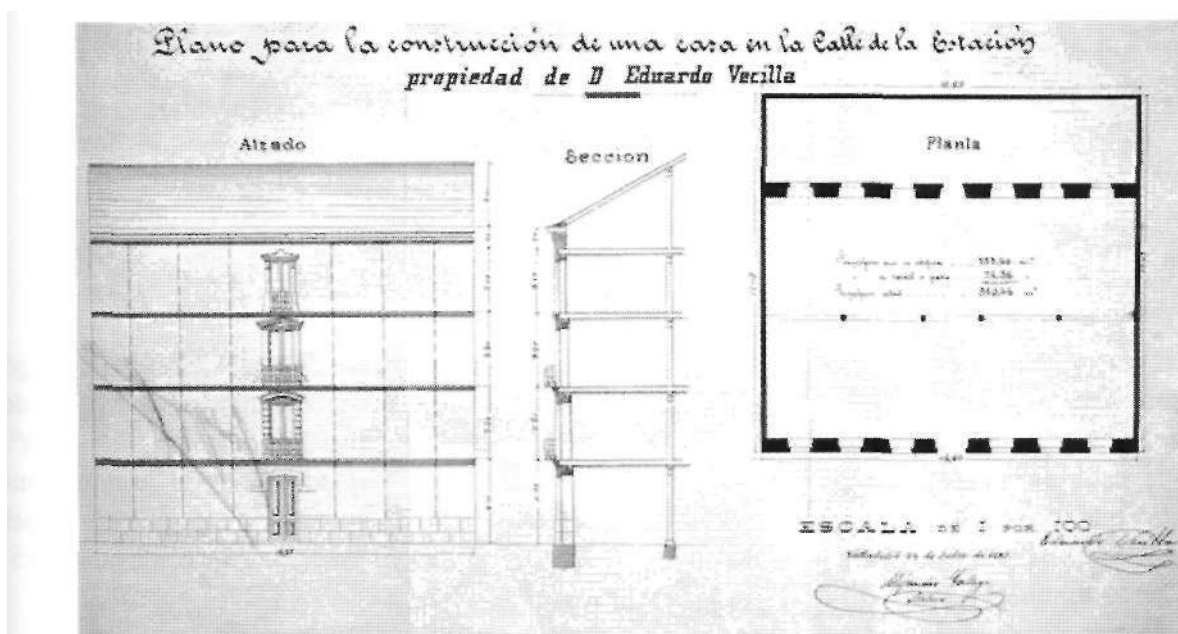


Fig. 4. Proyecto de edificio para Eduardo Vecilla. Alejandro Gallego Melero. 1895

Su otra obra, la realizada para Eduardo Vecilla, en 1895, y ubicada en el barrio de San Andrés, se habría levantado en unos solares que, en su día, habían pertenecido a los herederos de Juan Nuevo en la calle de la Estación. A mi modo de ver, esta construcción habría constituido, junto al número 25 de la calle de San Luis c/v a la calle de la Asunción<sup>18</sup>, todavía en pie aunque en un preocupante estado de abandono, uno los mejores ejemplos de arquitectura ecléctica del barrio. Nuevamente, Alejandro Gallego hace uso de la distinción de los pisos a nivel ornamental. El edificio constaría de planta baja, principal, segundo y tercero, pudiendo recrear, en la fachada, el mismo modelo de arquitectura de ladrillo visto y elementos decorativos de yeso. En la planta baja, una imposta perfila la parte superior de cada uno de los huecos, como ya hiciera, exactamente igual, en el edificio propiedad de Fernández de Laza. La decoración de los otros niveles se basaría en la manipulación de diversos elementos propios del lenguaje clasicista, jugando con diferentes diseños de pilastras y frontones, además de señalar, nuevamente, la menor riqueza ornamental a medida que se asciende en altura.

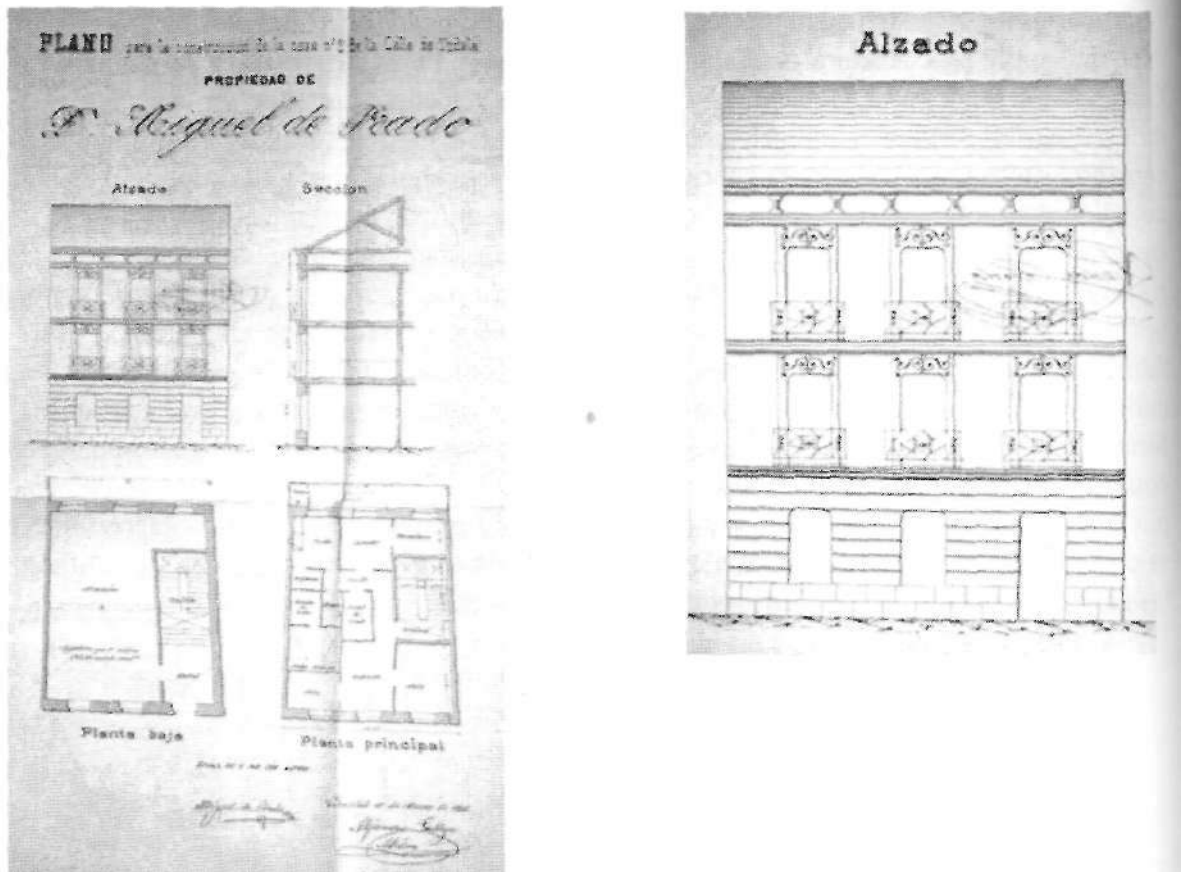


Fig. 5 y 6. Proyecto de casa para Miguel de Prado. Alejandro Gallego Melero. 1895

En el mismo barrio de San Andrés y, curiosamente, unos meses antes de que Alejandro Gallego firmara el proyecto para Eduardo Vecilla, el maestro de obras vallisoletano es encargado por Miguel de Prado para levantar una casa que le sirviera de domicilio en la calle de Tudela (Fig. 5 y 6)<sup>19</sup>. Posiblemente, este sea el único ejemplo que conservamos de la obra de Alejandro Gallego, aunque también es verdad que sólo en el caso de que el actual número 6 de la calle de Tudela corresponda con aquel otro que basaría su decoración en la utilización de molduras realizadas en yeso y enriquecidas con incisiones formando dibujos<sup>20</sup>.

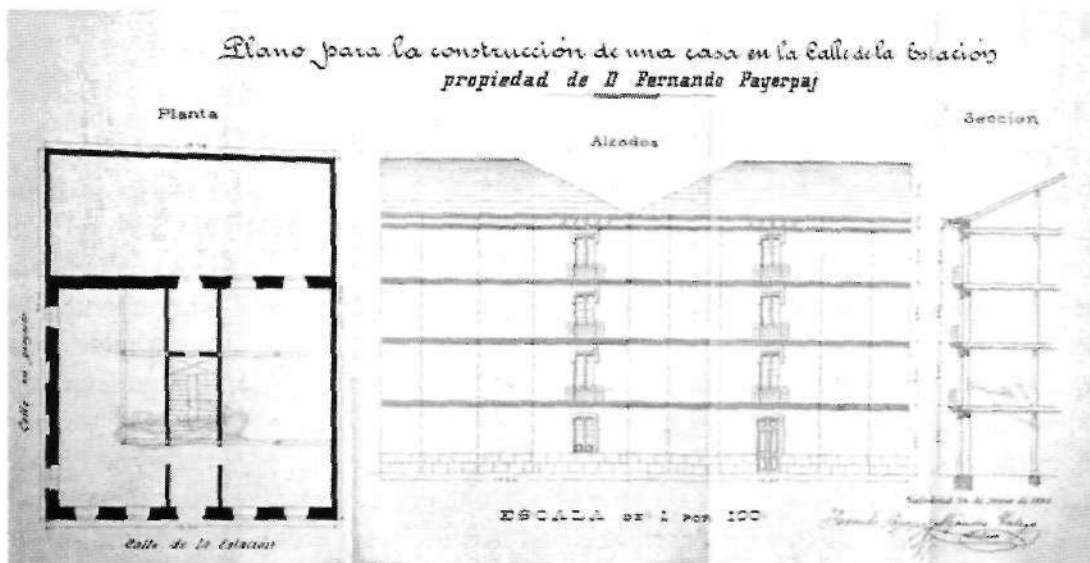


Fig. 7. Proyecto de edificio para Fernando Payerpaj. Alejandro Gallego Melero. 1895

Lindando con los terrenos pertenecientes al industrial Miguel de Prado, concretamente con sus talleres de fundición, Alejandro Gallego sería el encargado de proyectar, por parte de Gregorio Fernández de Laza (seguramente hermano de Mariano Fernández de Laza), una tapia decorativa que cerrara el terreno que restaría desde los solares de Miguel de Prado hasta las inmediaciones de las antiguas Puertas de Tudela (ubicadas en la actual Plaza Circular)<sup>21</sup>. El diseño de una tapia, en sí mismo, no tendría, en condiciones normales, ninguna relevancia especial en cuanto a un análisis artístico. Sin embargo, la elegancia y buena hechura de ésta pudiera haber facilitado el encargo, un año después, de la vivienda de Miguel de Prado, así como los diversos trabajos que obtuviera, a partir de entonces, en el barrio de San Andrés. Entre ellos podemos hacer referencia al edificio propiedad de Fernando Payerpaj (Fig. 7)<sup>22</sup>, que seguiría la misma línea estilística de los otros proyectos.

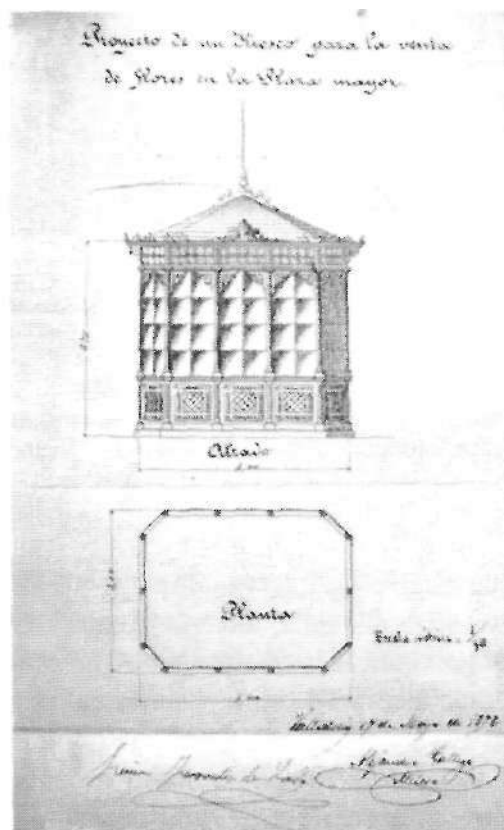


Fig. 8. Proyecto de Kiosco para Fermín Fernández de Landa. Alejandro Gallego Melero. 1892

Como ejemplo de una obra menor haré referencia al proyecto de kiosco encargado, en 1892, por Fermín Fernández de Landa (Fig. 8)<sup>23</sup>. En un principio, su instalación se solicita para la Plaza Mayor, frente al Teatro Zorrilla, pero la Comisión de Obras determinaría, finalmente, que éste se simase en la parte derecha de la salida de la calle Duque de la Victoria, entre dicha salida y Fuente Dorada. Su diseño no desentonaría de los ya construidos en aquella zona. Incluso, la Comisión de Obras afirmaría que su construcción contribuiría al embellecimiento del ornato público.

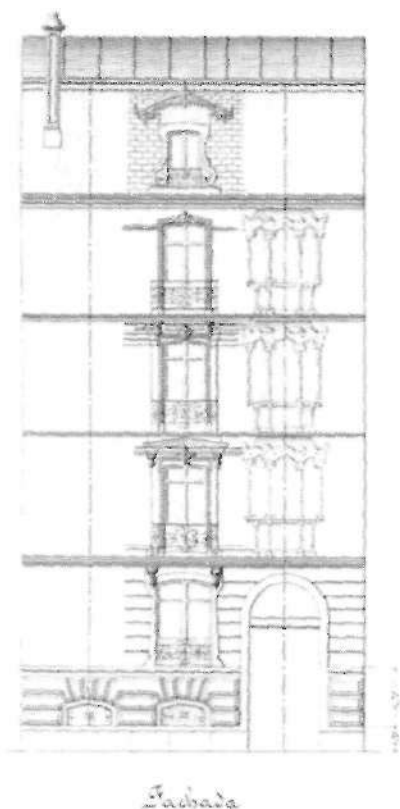


Fig. 9 y 10. Proyecto de edificio para Felipe Rodríguez. Pablo Luis Redondo y Victoriano González Meléndez. 1890

Por último, únicamente citar el nivel de intervención que Alejandro Gallego tuviera en una de las obras eclécticas más elegantes que, hoy en día, todavía existen en Valladolid. De paso, el somero análisis de esta obra me da pie para reivindicar la realización de un estudio serio sobre la personalidad de Pablo Luis Redondo, infravalorado maestro de obras y autor de proyectos verdaderamente sobresalientes para la ciudad de Valladolid. En febrero de 1890, Felipe Rodríguez encarga a Pablo Luis la construcción, de nueva planta, de un edificio en el antiguo número 7 de la Acera de Recoletos (actual número 10) (Fig. 9 y 10)<sup>24</sup>. Los planos muestran una enorme riqueza decorativa, tratada con un gusto exquisito y directamente derivada, en todos sus aspectos, de la arquitectura francesa<sup>25</sup>. La memoria llama la atención sobre el programa ornamental, afirmando que éste guardaría

"todas las reglas de estética que requiere el sitio en que se construye y las nuevas edificaciones inmediatas".

En la actualidad, los ejemplos de arquitectura ecléctica, dentro de la tipología doméstica, más importantes de Valladolid corresponden a la Casa Mantilla y a la Casa Resines, ambas en la Acera de Recoletos<sup>26</sup>. Sin embargo, éstos son posteriores al proyecto de Pablo Luis, y aunque de mayor trascendencia arquitectónica, el edificio propiedad de Felipe Rodríguez es, casi con total probabilidad, la primera obra, en la Acera de Recoletos y sobre planos, con un verdadero interés artístico<sup>27</sup>. Seis meses después de la firma del proyecto, Pablo Luis renuncia, misteriosamente, a la dirección de las obras, quedando en su lugar Alejandro Gallego. No obstante, el paso de este último por dicho cargo no debió de dejarle buen sabor de boca, puesto que, un año después, reclamaría a su cliente cierta cantidad de dinero que, al parecer, se le debía. Finalmente, Victoriano González Meléndez, otro maestro de obras con importantes trabajos en la ciudad, se hace cargo de la construcción del edificio, ampliando y finalizando el proyecto realizado por Pablo Luis<sup>28</sup>.



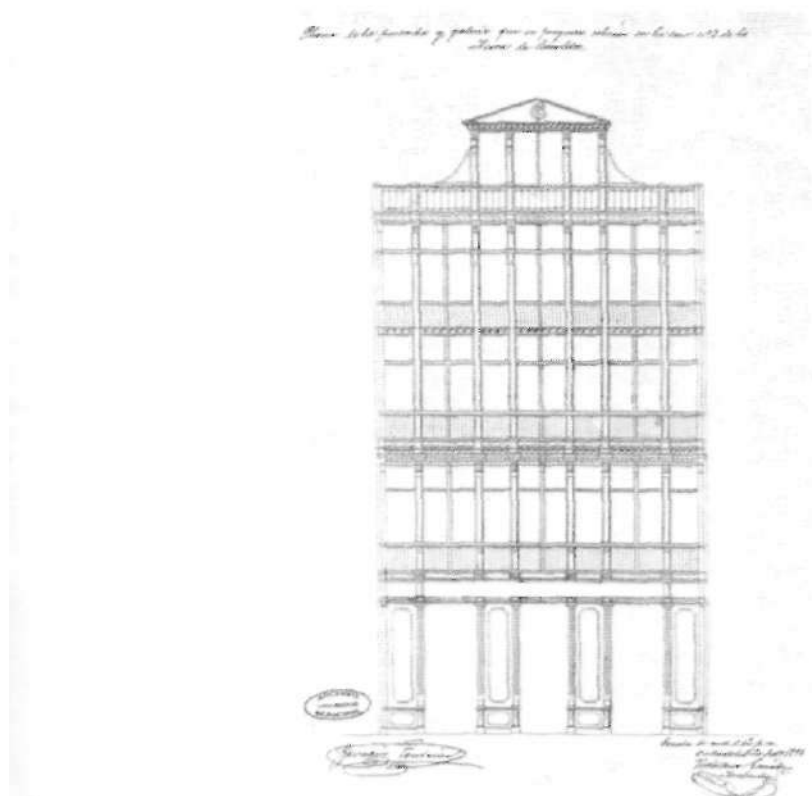


Fig. 11. Reforma de fachada en la Acera de Recoletos, 3. Victoriano González Meléndez. 1893

## CONCLUSIÓN

El único conocimiento fiel que podemos tener de un artista como Alejandro Gallego, por poner un ejemplo, es el derivado del análisis exhaustivo de las imágenes que él mismo nos dejara, es decir, de aquellos planos realizados para levantar un edificio de nueva planta o acometer una serie de obras de diversa consideración. Sin duda, el análisis de estos planos lleva implícito, indisolublemente, el estudio de la pertinente licencia de obras, haciendo hincapié en la memoria descriptiva del trabajo a realizar y los dictámenes del Arquitecto Municipal y Comisión de Obras de los Ayuntamientos, que, en algunas ocasiones, nos ofrecen interesantes datos acerca de la arquitectura y el urbanismo de una determinada localidad. La difusión fotográfica de los planos completaría la línea a seguir para el conocimiento real del trabajo de aquellos profesionales de la arquitectura de los que, en un principio, nada se sabe ni se conserva.

## NOTAS

<sup>1</sup> En un sentido romántico se "desarrolla un concepto fachadístico de la arquitectura (lo importante no es ser sino parecer)". GÓMEZ-MORAN CIMA, Mario: "Arquitectura del siglo XIX", en *Historia de la arquitectura española*, tomo 5, Zaragoza, Exclusivas de Ediciones, S.A, 1987, p. 1636. Esta idea, común a toda España, podemos ejemplarizarla en ciudades tan distantes, entre sí, como Oviedo, de la que Morales Saro afirma que los edificios ofrecían la imagen que el cliente esperaba obtener y que el público deseaba encontrar, o Cádiz, prolongándose más allá de la época isabelina. MORALES SARO, María Cruz: *Oviedo - Arquitectura y desarrollo urbano. Del Eclecticismo al movimiento moderno*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1981, p. 164; CIRIO NARVÁEZ: *Arquitectura isabelina en Cádiz*, Cádiz, Ayuntamiento de Cádiz, 1981, pp. 47 - 49. La fachada comenzaba a ser, en palabras de Cabello y Aso "el rostro [...], la fisonomía que debe reflejar el interior orgánico" solicitando mostrar quién era el propietario del edificio. Para ello tenía que haber un "íntimo acuerdo de la forma interna con la externa, y ambas con el fondo". Así es cómo se constituiría, verdaderamente, el carácter de Monumento o Edificio. CABELLO Y ASÓ, Luis: *Teoría artística de la Arquitectura*, tomo II ("Estética peculiar"), pp. 100 - 105, Madrid, Ambrosio Pérez y C.<sup>a</sup>, 1904, pp. 100-105. -

<sup>2</sup> Véase DE LA RADA Y DELGADO, Juan de Dios: *Cuál es y debe ser el carácter propio y distintivo de la arquitectura en*

*nuestro siglo*, Madrid, Fortanet, 1882, 47 p.

<sup>3</sup> Archivo Municipal de Valladolid, Padrón Municipal de Habitantes (en adelante A.M.V., P.M.), Parroquia de La Antigua (1895-1896), folio 31.

<sup>4</sup> Ejemplo de ello lo tenemos en Modesto Coloma. Véase DOMÍNGUEZ BURRIEZA, Francisco Javier: "Modesto Coloma: Medio siglo de arquitectura civil en Valladolid (1875 - 1925)", en *B.S.A.A.*, LXVIII (2002), pp. 295 - 320.

<sup>5</sup> A.M.V., Expedientes de Obras (en adelante E.O.), caja: 271 (6 - 15) y Cnancillería, caja: 354 (26).

<sup>6</sup> A.M.V, E.O., Cnancillería, caja: 309 (90 - 92 y 95).

<sup>7</sup> A.M.V, E.O., caja: 718 (2).

<sup>8</sup> El ejemplo lo tenemos en el maestro de obras Coloma, puesto que, a partir de la casa realizada para Juana Lombráña, en 1894, y para Santiago Briñas, un año después, alcanzaría, definitivamente, el reconocimiento de la burguesía vallisoletana. DOMÍNGUEZ BURRIEZA: Francisco Javier, "Modesto Coloma...", p. 299.

<sup>9</sup> Estas indicaciones nos las ofrece el Arquitecto Municipal de entonces, José Benedicto y Lombía, en el informe que realiza ante la solicitud de licencia de obras. Doc, cit., A.M.V, E.O., caja: 718 (2).

<sup>10</sup> En teoría, la preparación de un arquitecto debería ser superior a la de un maestro de obras, pero en la práctica no siempre fue así. Véase BASSEGODA NONELL, Juan: *Los maestros de obras de Barcelona*, Editores técnicos asociados, Barcelona, 1973, p. 16. Pedro Navascués expone el caso de todo un Director de Arquitectura, Julián Barcenilla y el de un maestro de obras llamado Manuel Bradi. La calidad de este último hizo que, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, algunos de los personajes más poderosos de España se encontraran en su lista de clientes. NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: "Sobre titulación y competencias de los arquitectos de Madrid (1775-1825)", en *A.L.E.M.*, XI (1975), pp. 133-136.

<sup>11</sup> En general, en toda la arquitectura doméstica española, ya desde época isabelina, se tiende hacia una pobreza de materiales, escaseando, sobremanera, el uso de la piedra. LÓPEZ OTERO, Modesto: "La arquitectura en 1844", en *Revista Nacional de Arquitectura*, 38 (febrero de 1945), p. 63.

<sup>12</sup> Los alzados continuaron, en este aspecto, la tradición de lo realizado a mediados de siglo. Véase REDONDO CANTERA, M.<sup>a</sup> José: "Arte, Historia y Modernidad, en la imagen de Valladolid a mediados del siglo XIX (1858)", en *Congreso Internacional: Valladolid. Historia de una ciudad*, tomo I (Edad Media. Arte), Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 1999, p. 138.

<sup>13</sup> Una de las características que definen la arquitectura de la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX, en Valladolid, es la utilización del contraste de los materiales, utilizados en la construcción con un claro sentido decorativo. Véase VIRGILI BLANQUET, M.<sup>a</sup> Antonia: *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid (1851-1936)*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 1979, pp. 328 - 331; CAMINO OLEA, M.<sup>a</sup> Soledad: "La fachada de ladrillo al descubierto", en *Congreso Internacional sobre restauración del ladrillo*, Valladolid, Instituto Español de Arquitectura (Universidad de Valladolid), 2000, pp. 233-236; ORTEGA DEL RÍO, José Miguel: *El siglo en que cambió la ciudad. Noticias artísticas de la prensa vallisoletana del XIX*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2000, pp. 23 - 26. CAMINO OLEA, M.<sup>a</sup> Soledad: *Construcción y ornamentación de las fachadas de ladrillo prensado, al descubierto, en la ciudad de Valladolid*, 2 tomos, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2001 [Tesis Doctoral publicada en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://cervantesvirtual.com/index.shtml>)]; DOMÍNGUEZ BURRIEZA: Francisco Javier, "Modesto Coloma...", pp. 297 y 298.

<sup>14</sup> A.M.V, E.O., caja: 285 (42) y Cnancillería, caja: 344 (95).

<sup>15</sup> A.M.V, E.O., caja: 334 (240).

<sup>16</sup> A.M.V, E.O., Chancillería, caja: 309 (158). Visto en DOMÍNGUEZ BURRIEZA, Francisco Javier: "Eclecticismo y Modernismo en las viviendas de un barrio obrero: El barrio de San Andrés de Valladolid", en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2003 [en línea], vol. VII, núm. 146(020). <[http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(020\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(020).htm)> [ISSN: 1138-9788].

<sup>17</sup> Ortega del Río menciona, en su Tesis Doctoral, la noticia publicada en el periódico La Libertad. ORTEGA DEL RÍO, José Miguel: *La prensa...*, p. 397. Sin embargo, la autoría del proyecto se atribuye, erróneamente, a un arquitecto llamado Alejandro Rodríguez, siendo, como ya sabemos, el maestro de obras Alejandro Gallego el verdadero artífice del proyecto.

<sup>18</sup> DOMÍNGUEZ BURRIEZA, Francisco Javier: "Eclecticismo y Modernismo..."

<sup>19</sup> A.M.V, E.O., Chancillería, caja: 335 (461). Visto en *Ibidem*.

<sup>20</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> A.M.V, E.O., caja: 725 (3).

<sup>22</sup> A.M.V, E.O., caja: 335 (442).

<sup>23</sup> A.M.V, E.O., Chancillería, caja: 332 (207).

<sup>24</sup> A.M.V, E.O., Chancillería, caja: 344 (82).

<sup>25</sup> Incluso, los diseños de los antepechos de los balcones muestran tal influencia, formando, a partir de roleos, series de dibujos. Véase OLAGUER - FELIÚ Y ALONSO: "Determinación estilística y tipológica de los balcones madrileños del siglo XIX", en *A.I.E.M.*, XI (1975), p. 254.

<sup>26</sup> Véase HERRERO DE LA FUENTE, Marta: *Arquitectura ecléctica y modernista de Valladolid*, Valladolid, universidad de Valladolid, 1976, pp. 28 - 31; VIRGILI BLANQUET, M.<sup>a</sup> Antonia: *Desarrollo...*, pp. 303 - 307; FERNÁNDEZ DEL HOYO, M.<sup>a</sup> Antonia: *Desarrollo urbano y proceso histórico del Campo Grande de Valladolid*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 198, pp. 355 - 358; ORTEGA DEL RÍO, José Miguel: *El siglo...*, pp. 388-391.

<sup>27</sup> Para la transformación arquitectónica y urbanística de la Acera de Recoletos véase FERNÁNDEZ DEL HOYO, M.<sup>a</sup> Antonia: *Desarrollo...*, pp. 249 - 265 y 354 - 358.

<sup>28</sup> A.M.V, E.O., Chancillería, caja: 333 (350). Es posible que las espectaculares obras de reforma que proyectara, un mes antes, para el número 3 de la Acera de Recoletos (Fig. 11) fueran del agrado de Felipe Rodríguez, contratando, de esta manera, sus servicios. A.M.V, E.O., Chancillería, caja: 333 (486).